

Bogotá D.C, 02 de Enero de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Delegatura para la Propiedad Industrial

Atn. Dr. Daniel Mor Garcia

Referencia: Expediente No. SD2025/0120488

Solicitante: PLAY SPORTS TRAVEL S.A.S.

Respetados señores,

En atención al Oficio No. 22092 del 10 de diciembre de 2025, mediante el cual se formuló requerimiento dentro del examen de forma de la solicitud de registro marcario de la referencia, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos, dando estricto cumplimiento a lo solicitado por esta Entidad:

1. Precisión de la denominación del signo

De conformidad con lo requerido en el numeral 1 del oficio de la referencia, precisamos expresamente que la denominación del signo que se desea proteger es:

“KAIROΣ FL EST - 2017”

Lo anterior, en concordancia con lo previsto en el literal **a)** del requerimiento, atendiendo a que dicha denominación corresponde a la que se observa en la etiqueta del signo objeto de la solicitud.

2. Aporte de nueva etiqueta en alta definición

En cumplimiento del numeral 2 del requerimiento, se aporta de manera adjunta a la presente respuesta una nueva etiqueta en alta definición, la cual permite visualizar con total nitidez el signo distintivo solicitado.

La etiqueta aportada cumple con las especificaciones solicitadas: Formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 píxeles y peso inferior a 50 MB

Así mismo, la reproducción del signo no contiene indicaciones referentes a peso, medidas, ingredientes, información nutricional, códigos internacionales de referencia de color u otros elementos ajenos al signo cuya protección se solicita, dando cumplimiento integral a las instrucciones impartidas por esa Superintendencia.

3. Reivindicación de colores

Atendiendo lo indicado en el numeral 2 del requerimiento, y de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución 122 del 7 de enero de 2025, se aporta una

nueva descripción de colores empleando exclusivamente el nombre de los colores presentes en la etiqueta, sin utilizar códigos de referencia internacional ni adjetivos calificativos.

En consecuencia, se reivindican como característica distintiva del signo los siguientes colores, que corresponden a la totalidad de los colores presentes en la etiqueta aportada:

- Azul
- Blanco
- Gris

La presente descripción se formula de manera clara, precisa y uniforme, cumpliendo con la exigencia de reivindicar todos los colores observados en la etiqueta, tal como lo dispone la normativa aplicable.

4. Renuncia expresa a términos

Con el fin de permitir la continuación del trámite a la mayor brevedad posible, y de conformidad con lo indicado en el apartado final del oficio de la referencia, renunciamos expresamente al término legal concedido para dar respuesta al presente requerimiento, solicitando respetuosamente que se continúe de inmediato con el trámite correspondiente.

En los anteriores términos damos respuesta integral al requerimiento formulado. Agradecemos a esa Superintendencia las observaciones y orientaciones formuladas en el marco del examen de forma, las cuales han permitido realizar las correcciones correspondientes de manera precisa y oportuna.

Reiteramos nuestro compromiso de colaboración con esa Entidad y manifestamos nuestra total disposición para aclarar, complementar o adicionar cualquier información adicional que se estime necesaria, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo del trámite y a su culminación satisfactoria.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Faber Daniel Vargas Lopez
Representante Legal
PLAY SPORTS TRAVEL S.A.S.